

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS INMOGRIALSA S.A CELEBRADA EL LUNES 3 DE MARZO DEL 2020.

En la Ciudad de Quevedo a los 3 días de marzo del presente año, a las 12:15 am se reúnen, los accionistas de la compañía **INMOGRIALSA S.A**

El señor MIRANDA CRUZ JORDY JOEL C.C. N° 120536027-2 por sus propios y personales derechos, propietario de 240 ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor **DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una (1,00): y el señor ORRALA ALMEIDA JAVIER ANDRES C.C. N° 092764481-5 por sus propios y personales derechos, propietaria de 560 **ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor **DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una (1,00):

Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante.

Preside la sesión Srta. Erika Quishpe y actual como secretario el señor MIRANDA CRUZ JORDY JOEL en su calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía. A continuación, por secretaria se procedió a leer el orden único del día a tratarse.

PRIMERO: Aprobación de los estados de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo de efectivo por el método directo, estados de cambios en el patrimonio, relacionados al ejercicio fiscal del año 2019.

SEGUNDO: Aprobación de la conciliación de los Estados Financieros.

Una vez instalada la junta conoce y resuelve el **primer punto del orden del día** el señor MIRANDA CRUZ JORDY JOEL presenta los estados de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo de efectivo por el método directo, estados de cambios en el patrimonio, relacionados al ejercicio fiscal del año 2019.

Con lo expuesto en la junta pasa a deliberar sobre lo indicado y resuelve en forma unánime a proceder con la aprobación de los estados financieros del año 2019. Como lo indican las leyes actuales.

Con lo expuesto en la junta procede a conocer el **segundo punto del orden del día**, para lo cual el señor ORRALA ALMEIDA JAVIER ANDRES, indica que se autoriza al Gerente y Representante legal de la compañía para que realice todos los actos y suscriba todos los documentos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta junta.

Con lo tratado y resuelto termino la sesión a las 14:05; concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. E) MIRANDA CRUZ JORDY JOEL Accionista-Gerente General – Secretario. F) ORRALA ALMEIDA JAVIER ANDRES Accionista;



E) MIRANDA CRUZ JORDY

Accionista- Gerente General – Secretario.